



El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
a través de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

CONVOCA:

A participar en el **Proceso de Selección 2022** de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo (MCID), que forma parte del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en la categoría de Competencia Internacional.

Las personas aceptadas realizarán sus estudios de maestría de agosto de 2022 a junio de 2024, con la opción de recibir apoyo económico a través de una beca del CONACYT, de acuerdo con la disponibilidad de becas ofertadas por dicho Consejo.

ETAPAS

El proceso de selección 2022 se compone de tres fases de evaluación:

- 1. Registro de aspirantes.** La solicitud de inscripción se hace en [línea](#). Para pasar a la siguiente fase se deberá contar con la documentación solicitada en tiempo y forma. No se recibirán expedientes extemporáneos ni incompletos.
- 2. Examen.** Podrá realizarse vía remota, con duración máxima de tres horas. Consta de conocimientos generales, preguntas abiertas para desarrollar argumentos de manera analítica y argumentativa, con excelente redacción.
- 3. Entrevista.** Se publicará en la [página web](#) de la Maestría la lista de aspirantes que hayan obtenido las puntuaciones más altas en el examen, con derecho a pasar a la etapa de entrevistas. Ésta tiene una duración máxima de 30 minutos, es parcialmente en inglés y es conducida por dos personas que formen parte del Comité Académico y/o el Núcleo Básico del Programa. Podrá hacerse vía remota a través de Blue Jeans, en horario matutino o vespertino.

En anexo se sugiere bibliografía de apoyo tanto para el examen como para el proyecto de investigación y entrevista.

Las etapas de selección tendrán el siguiente orden:

Etapas de selección Generación 2022-2024	
10 de enero al 6 de mayo	Registro en línea
4 de febrero	Sesión informativa (<i>Horario y modalidad por confirmar</i>)
6 de mayo	Cierre de convocatoria (a las 24:00 horas (Ciudad de México))
13 de mayo	Publicación de candidatos/as que presentan examen
21 de mayo	Examen (9:30 a 12:30 horas Ciudad de México)
3 de junio	Publicación de candidatos/as que pasan a entrevista
6 al 10 de junio	Entrevistas
17 de junio	Publicación de resultados
Julio	Inscripciones
Agosto	Inicio de clases





Las especificaciones e información adicional de cada etapa serán publicadas en la [página web](#) de la Maestría; así como cualquier ajuste en las fechas previstas.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

- A. Propuesta de proyecto de investigación a desarrollar durante los estudios de Maestría, relacionado con las [Líneas de Aplicación del Conocimiento](#) que se enlistan en el sitio web de la Maestría, cuya actualización estará disponible a partir del 10 de enero. Extensión máxima de 10 cuartillas, Arial 12, interlineado 1.5 y 2cm de margen en cada lado. (Documento donde se desarrolle un planteamiento de investigación, su relevancia, hipótesis, justificación, objetivos y referencias bibliográficas).
- B. Título de licenciatura en humanidades, ciencias sociales o disciplinas afines. En casos excepcionales, se recibirán postulaciones con título de otras licenciaturas.
- C. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8.00.
- D. En caso de haber realizado sus estudios de licenciatura en el extranjero, el/la aspirante debe presentar un documento de equivalencia de promedio*, emitido por el Departamento de Revalidación y Apoyo Académico de la UNAM.¹
- E. Certificación de dominio del idioma inglés con antigüedad máxima de 2 años. Puntaje mínimo: TOEFL PBT 450 puntos, TOEFL IBT 50 puntos, TOEFL CBT 150 puntos, IELTS 4 puntos; o equivalentes.
- F. Si la lengua materna no es el español, se deberá presentar un certificado de dominio del idioma español.²
- G. Carta de exposición de motivos (formato libre), donde además se exprese el compromiso de tiempo completo. El Instituto Mora exige a sus estudiantes dedicación de tiempo completo al programa y es incompatible con cualquier actividad laboral de tiempo completo.
- H. Dos cartas de recomendación académica en el formato establecido. Este formato [Carta de recomendación-2022.docx](#), debe ser llenado, firmado y enviado al correo tirso@mora.edu.mx en archivo PDF, por quien emite la carta.
- I. Participar y acreditar el concurso de selección académica.

REGISTRO DE ASPIRANTES

1. Cada aspirante deberá llenar en línea su solicitud de inscripción y anexar los documentos requeridos en el sitio <https://registroenlinea.mora.edu.mx/>
2. El sistema generará un ACUSE al terminar la solicitud de inscripción, es necesario conservar este documento.
3. Solo pasarán a la etapa del examen y deberán presentar el ACUSE quienes hayan entregado (en línea) el expediente completo.

¹ Información disponible en http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/ El proceso tarda 15 días hábiles a partir de que se recibe la documentación completa en la UNAM. Calendario UNAM disponible aquí. Cualquier duda, contactar a valeria_zafra@dgire.unam.mx. Teléfono: 55 5622 6045.

² Examen UNAM – CEPE <https://www.cepe.unam.mx/certificacion.php> o equivalentes.





DOCUMENTACIÓN QUE SE INGRESA A LA PLATAFORMA DE REGISTRO

1. Acta de nacimiento.*
2. Una fotografía a color en formato .jpg.
3. Identificación oficial con fotografía (credencial INE, pasaporte o cartilla).*
4. CURP, o en el caso de ser extranjero, pasaporte.*
5. Comprobante de domicilio máximo de los últimos tres meses.*
6. Propuesta de proyecto de investigación (Inciso A de los requisitos).
7. Título de licenciatura (Inciso B de los requisitos).*
8. Certificado de estudios de licenciatura con promedio equivalente a 8.00 (Inciso C de los requisitos). *
9. Carta oficial de promedio obtenido en licenciatura.
10. *Curriculum Vitae* con documentos probatorios.
11. Tesis, tesina o trabajo de investigación presentado en la licenciatura, o publicaciones.
12. Certificación de idioma (Incisos E y/o F de los requisitos).*
13. Carta de exposición de motivos (Inciso G de los requisitos).
14. Cartas de recomendación (Inciso H de los requisitos).

* En caso de ser aceptadas en el programa, las personas presentarán los documentos originales para su comprobación/cotejo. El Instituto no se queda con originales.

PARTICULARIDADES PARA ASPIRANTES DEL EXTRANJERO

1. Podrán participar vía internet durante todo el proceso de selección.
2. Son responsables de cumplir con los requisitos migratorios correspondientes.
3. Si la lengua materna no es el español, deberán presentar un certificado de dominio del idioma español.³
4. En caso de ser aceptados/as deberán tramitar la "Visa de Estudiante" desde el extranjero para posteriormente tramitar la tarjeta de [residente temporal estudiante](#). Para ello, deben antes contactar al Departamento de Servicios Escolares al correo acastellanos@institutomora.edu.mx para la emisión de la carta de aceptación que deberán presentar en la [Embajada](#) o [Consulado](#) de México más cercano.
5. Si residen en México y son aceptados/as, deben presentar tarjeta de residente; o bien, tramitarla como se indica en el caso anterior.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán expedientes extemporáneos ni incompletos.
- Evaluación de requisitos completos (en tiempo y forma), proyecto de investigación, examen de conocimientos y entrevista.
- Durante el proceso de selección no se brindará información sobre la evaluación de aspirantes.
- El Comité Académico de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, es el órgano encargado de emitir la lista de aspirantes aceptados y su decisión es inapelable, tal como se indica en el acuse de inscripción.
- Los datos personales recabados serán protegidos en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y serán incorporados y tratados en el sistema de datos

³ Examen UNAM – CEPE <https://www.cepe.unam.mx/certificacion.php> o equivalentes.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

40
ANIVERSARIO



personales Inscripción en línea de los programas docentes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1º, párrafos segundo y tercero fracciones III y XV del Decreto por el cual se reestructura el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (DOF11-10-2006) y cuya finalidad es la inscripción al proceso de selección de los aspirantes para ingresar a los programas docentes que imparte el Instituto, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx).

Dudas sobre el proceso, solicitar información a ccooperacion@institutomora.edu.mx indicando en el Asunto del mensaje: “Convocatoria 2022”.

Informes:

Coordinación Académica

Correo electrónico: ccooperacion@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 ext. 1153,1330 y 1148

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

Servicios Escolares

Correo electrónico: s Escolares@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 ext. 1125,1101,1127,1111

Página web

<https://www.institutomora.edu.mx/Docencia/Cooperacion/SitePages/Inicio.aspx>

[Twitter](#): @maestriacid

[LinkedIn](#): Cooperación Internacional para el Desarrollo Maestría

[Facebook](#): @maestria.cooperacion “Maestría Cooperación Internacional

